



PRINCIPALES CONCLUSIONES

El I Congreso del deporte en edad escolar, celebrado en Valencia, del 27 al 29 de octubre de 2005, ha significado para la Fundación Deportiva Municipal (FDM) un hito importante, después de más de 20 años de gestión de programas de deporte en edad escolar. En puertas de la celebración del veinticinco aniversario de su creación, la FDM ha querido prologar este acontecimiento con un foro de reflexión y debate sobre el tema del deporte en edad escolar. Materia que constituye uno de los principales fines de la FDM y que responde a una de las demandas sociales más importantes que ha tenido y continua teniendo la administración local en Valencia.

La experiencia obtenida en la gestión del deporte en edad escolar en nuestra ciudad nos impulsó, en su día, a plantear esta iniciativa para la cual hemos querido estar acompañados del Colegio Oficial de Licenciados en Educación Física y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte de la Comunidad Valenciana (COLEFCAFIDE), como organismo representante de los profesionales de la educación física y el deporte.

A lo largo de estos casi 25 años de deporte escolar en Valencia, la forma de entender el deporte ha ido evolucionando al tiempo que se producían los cambios sociales y evolucionaba la propia sociedad. La organización de los programas deportivos para escolares y la gestión del día a día, nos han aportado un bagaje de experiencias que han configurado una organización propia y una forma particular de entender el deporte en edad escolar.

Hemos querido contrastar el desarrollo de nuestros programas deportivos para escolares en Valencia, con otras formas o manifestaciones del deporte en edad escolar en España y, al tiempo, presentar dicho desarrollo para que pudiera ser evaluado, criticado, etc., por los expertos y participantes en este congreso. Los más de 400 participantes, provenientes de todo el territorio nacional, han contribuido a enriquecer las conclusiones del congreso. Las diferentes ponencias, mesas redondas y comunicaciones presentadas, han aportado nuevas e importantes propuestas que, a nuestro entender, muestran un panorama nuevo del deporte en edad escolar en España y que pueden dar respuesta a los problemas que ha tenido y sigue teniendo, esta manifestación deportiva en la actualidad.

El congreso se ha constituido en un foro de debate, lleno de interés y actualidad, en el que se ha enfocado el deporte en edad escolar desde diferentes ángulos o perspectivas de análisis. Un primer enfoque o perspectiva de análisis es su dimensión social. La importancia que ha adquirido el deporte como instrumento de socialización del escolar, su valor educativo, los riesgos que conlleva la mala utilización de la competición deportiva escolar, la influencia mediática de los medios que, en algunas ocasiones, distorsionan los



auténticos valores del deporte, etc., han sido, entre otros, los principales aspectos sociales analizados en este congreso.

Un segundo ángulo o perspectiva de análisis hace referencia al ámbito educativo. Entre las principales conclusiones, extraídas del mismo, destacar que el deporte escolar puede contribuir a la formación integral del escolar en la principal etapa de su formación como ser humano; que el deporte puede educar en valores y preparar a nuestras futuras generaciones creando hábitos saludables que mejoren su calidad de vida. Para ello, el deporte en edad escolar ha de ser participativo, tener un alto componente recreativo e integrar las diferentes manifestaciones del deporte (aprendizaje, recreación y competición) en un mismo itinerario de formación. Itinerario que deberá ser construido entre todos los agentes que intervienen en su organización y entre los cuales los docentes deben jugar un papel primordial.

Otro de los aspectos o de las perspectivas de análisis, abordado en el congreso, ha sido la del proceso de entrenamiento deportivo. El objetivo, en este punto, ha sido el de dar respuesta a las preguntas ¿cómo ha de ser el entrenamiento deportivo en edad escolar?, ¿cuándo debe iniciar un niño un proceso de entrenamiento deportivo?, ¿qué actividades son las más apropiadas en estas edades?, etc. Las principales propuestas planteadas se han orientado hacia un deporte adaptado a las características físicas, fisiológicas y sociales de cada niño, un deporte escolar que se integre en la escuela y recupere la dimensión del movimiento con fines educativos y también de rendimiento motor, y que al mismo tiempo ofrezca nuevas experiencias al escolar, a través de entrenamientos variados, generales y divertidos, respondiendo, así, a los verdaderos intereses y motivaciones de los jóvenes.

Finalmente, la cuarta dimensión de análisis, afrontada en el congreso, ha sido la referida a los aspectos organizativos del deporte escolar. El deporte en edad escolar representa el mayor porcentaje de participación deportiva de la población. Una de las principales causas de esta demanda es la necesidad de conciliar la vida laboral y familiar. En este congreso se han aportado diferentes propuestas de organización que confluyen en una primera premisa: *para abordar el reto que supone la organización de actividades deportivas, destinadas a cubrir la demanda social que representa el deporte escolar, es necesaria la intervención de diferentes agentes y/o entidades organizadores entre los cuales destacamos a:* las “instituciones” que deben posibilitar el acceso a la práctica deportiva (instalaciones, programas, técnicos cualificados...) y promocionar el deporte escolar con fines preventivos, educativos y sociales; los “centros escolares”, núcleos básicos de promoción del deporte escolar que deberán implicarse más e incluir el deporte escolar en su proyecto educativo de centro (sobre todo en Secundaria que es donde mayores problemas han surgido); las “asociaciones deportivas y ciudadanas”, generadoras de práctica deportiva que deberían cooperar con los anteriores y



así ofrecer una mayor coherencia a los programas deportivos destinados a la población escolar. Programas que deberán estar diseñados y dirigidos por técnicos cualificados y garantizar la continuidad en la práctica deportiva de los jóvenes.

A continuación, de forma sintética, y estructuradas en las cuatro áreas temáticas que han constituido el contenido del congreso, se relacionan las principales conclusiones de este I Congreso del deporte en edad escolar de Valencia, celebrado los días 27 al 29 de octubre en el Complejo Deportivo y Cultural "Petxina" de Valencia.

Aspectos sociales y psicológicos

- 1. "El deporte puede dar respuesta a los problemas de nuestro tiempo contribuyendo a combatir los fenómenos actuales como el sedentarismo, la obesidad infantil, la multiculturalidad, las drogas, etc.". (1)**
- 2. "Pensando en el futuro ciudadano, los poderes públicos deben seguir promoviendo el deporte en edad escolar como práctica de bienestar y para la adquisición de hábitos y estilo de vida saludable". (1)**
- 3. "El deporte en edad escolar tiene en cada momento un referente inevitable, que es el concepto que la sociedad tenga de la práctica deportiva. Esta conceptualización no es estática sino sujeta a los cambios que dicta la propia dinámica social". (2)**
- 4. "Es cada vez mayor el nº de personas que realizan actividad física no reglada, fuera del contexto institucionalizado y organizado. Es decir en un contexto recreativo". (2)**
- 5. "El modelo del deporte federado se muestra insuficiente para canalizar las nuevas demandas deportivas de la población. Se requiere la convivencia con otros modelos que favorezcan la práctica informal, no reglada y flexible". (2)**
- 6. "El deporte juega un papel importante en la socialización del escolar, representa, para él, un modelo anticipatorio de la sociedad, transmite habilidades sociales que contribuyen al desarrollo de su personalidad y fomenta valores como el esfuerzo personal, la convivencia, el trabajo en equipo, etc. Además, pone en juego la afectividad y emotividad del escolar". (3)**



7. “Los padres, los amigos, la escuela y los entrenadores se encuentran presentes a lo largo de la carrera deportiva y en interacción, contribuyendo cada uno de ellos de forma diferente”. (2)

8. “El Papel de la familia consiste en enseñar a organizar el tiempo libre del escolar. Posibilita el primer acercamiento al deporte escolar facilitando, en lo posible, experiencias deportivas positivas tempranas”. (4)

9. “Los padres deben procurar valorar más la constancia y el esfuerzo puestos en la tarea que los éxitos que se puedan alcanzar. Tratar que los hijos alcancen un buen nivel de autoestima, que disfruten de la práctica y que encuentren en el deporte un espacio-tiempo que fomenta la amistad, la entrega, la cooperación y la solidaridad con sus compañeros y compañeras de juego”. (4)

10. “El deporte puede ser una experiencia educativa sumamente enriquecedora o ser una fuente de conflictos y frustración, todo ello dependerá del tipo de programa deportivo” (5)

11. “Los programas de responsabilidad personal y social a través del deporte han mostrado su eficacia para prevenir y mejorar la violencia en la escuela y en la calle, fomentar que la practica deportiva en edad escolar resulte una experiencia educativa que favorezca el desarrollo psicosocial de niños y adolescentes. Además, representan un apoyo a los monitores, en su labor con los deportistas de edad escolar”. (5)

12. “La competición deportiva presenta una serie de riesgos para los escolares, tales como el estres que genera la importancia sobredimensionada de la victoria y la presión para conseguir el éxito; la especialización precoz, la falta de iniciativa personal de los alumnos/as en la práctica deportiva; el uso de la violencia para la resolución de conflictos; técnicos poco cualificados...”. (1)

13. “La competición deportiva supone unos costes, en términos de relaciones humanas causados por la excesiva importancia que se le otorga al hecho de ganar, lo que provoca, a menudo, la aparición de actitudes violentas. Por otra parte, la excesiva presión ejercida por padres y entrenadores sobre el joven deportista provoca el abandono de su práctica”. (2)

14. “Los medios de comunicación deberían prestar mayor atención al deporte escolar y no exclusivamente al deporte espectáculo y de competición, elaborar mensajes en los que se transmita el verdadero



valor del ejercicio físico y del deporte, renovando el viejo espíritu deportivo”. (4)

15. “Mientras se produce un fenómeno de *deportivización creciente de la sociedad* el deporte escolar permanece estancado. El deporte escolar debe realizar una operación de regeneración”. (1).

16. “El movimiento del deporte para todos plantea la recuperación del sentido originario del deporte, desde una perspectiva educativa y humanista, exigiendo un mayor compromiso y respaldo de los poderes públicos a favor del deporte escolar”. (6)

17. “Frente al excesivo protagonismo del deporte como fenómeno mediático, así como frente al abusivo mercantilismo que contempla el deporte y a los deportistas como una mera mercancía, el deporte para todos desea reivindicar y poner al descubierto los valores implícitos de la práctica deportiva organizada o libre, atendiendo a la diversidad y a la igualdad de oportunidades”. (6)

Aspectos educativos y recreativos

1. “Deporte y educación, son términos que no pueden ir separados en la principal etapa de formación del ser humano. Por eso, abogamos por el modelo educativo del deporte.” (3)

2. “El modelo educativo del deporte abarca todas y cada una de sus manifestaciones (aprendizaje, recreación y competición), en una visión ecléctica del fenómeno deportivo que contribuye a la formación integral del individuo.” (3)

3. “Abogamos por *una escuela más deportiva y un deporte más educativo.*”(1)

4. “Para constituir un hecho educativo, el deporte ha de tener un carácter abierto, realizarse con fines educativos, centrados en la mejora de las capacidades motrices y de otra naturaleza y no con la finalidad exclusiva de obtener un resultado en la actividad competitiva”. (4)

5. “El objetivo principal de toda pedagogía que quiera ser útil a las nuevas demandas sociales, es educar a las nuevas generaciones para dar respuesta a los nuevos conceptos emergentes: la salud, la calidad de

vida, la recreación, la ocupación constructiva del ocio, la globalización, la postmodernidad, ...". (4)

6. "Educando en valores se contribuye al desarrollo y promoción de una ética deportiva que rechace toda forma de violencia, racismo y de intolerancia". (1)

7. "Es preciso educar al alumnado como espectador, consumidor y practicante crítico y reflexivo, para que tenga iniciativa y opinión propia ante el hecho cultural del deporte en sus diferentes manifestaciones". (4)

8. "La mayoría de las motivaciones que los niños tienen para practicar deporte (es decir, divertirse, aprender nuevas destrezas, hacer algo para lo que uno vale, estar con amigos, conocer gente, ponerse en forma, hacer ejercicio y experimentar el éxito) son intrínsecas por naturaleza. No hay duda de que la victoria no es la única ni la más habitual razón para la participación". (4)

9. "Los niños y adolescentes durante su práctica deportiva deben sentirse valiosos y competentes. Cuando los jóvenes se sienten valiosos y capaces de llevar a cabo una actividad, tienen la inclinación a participar. Si no se sienten confiados respecto a la ejecución de las destrezas tienden a retirarse". (4)

10. "Potenciando la autogestión de los alumnos/as favorecemos los procesos de participación y apropiación del alumnado en las funciones de la organización deportiva". (1)

11. "Aunque la mayor parte de jóvenes dejan de practicar deporte debido al interés en otras actividades, una minoría significativa interrumpe la práctica por razones negativas, como la falta de diversión, el exceso de presión o la antipatía hacia el entrenador/monitor". (4)

12. "Las actividades deben tener un alto componente recreativo, que potencien los elementos lúdicos por encima del resultado, de las reglas, de las normas, de las dimensiones espaciales y temporales. Con toda seguridad los participantes no abandonarán esa practica que les proporciona placer". (4)

13 "La magnificación de la técnica como pilar del proceso de enseñanza elimina el placer que el juego genera y lo sustituye por la instrucción. Esto transforma la actividad del juego en trabajo y la atmósfera que se crea es ajena a los intereses del niño". (1)

14. "Es importante saber, pero más importante es saber enseñar". (7)



15. “Los docentes deportivos deben transmitir los valores de una sociedad libre y democrática, tales como la tolerancia, el respeto a la libertad, la búsqueda colectiva de las mejores soluciones a los problemas y la ausencia de discriminaciones”. (4)

16. “El docente debe tener una visión humanista del deporte, valorar más el proceso que el producto, entendiendo que lo más importante no es donde se ha llegado, sino el camino que se ha seguido para hacerlo”. (7)

17. “Los docentes deben establecer un Marco Didáctico conformado por la salud, la recreación, la funcionalidad y la autonomía progresiva de los participantes. Diseñar y exponer los contenidos deportivos de forma que los alumnos puedan comprenderlos y aplicarlos con un nivel medio de dificultad”. (4)

18. “La competición del niño debe convertirse en un medio educativo, en la que su sentido y objetivo sea la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje y no la valoración del resultado-victoria”. (7)

19. “Es importante la introducción progresiva de la competición como elemento educativo y como medio de aprendizaje, procurando situaciones de aprendizaje simplificadas, pero correspondientes al juego”. (7)

20. “El futuro podríamos resumirlo con esta frase o principio: *aprender jugando, practicar jugando*”. (Düerrwächter, G., 1998).

Organización

1. “En la actualidad se observa una gran demanda de actividades deportivas para escolares ya que existe una gran necesidad de conciliar la vida familiar y laboral, además esta actividad, está considerada, por los padres, como saludable y educativa”. (3)

2. “Las actividades de deporte en edad escolar representan el mayor porcentaje de participación en los programas deportivos, duplicando la participación de la población adulta. Habitualmente, estos programas se convierten en los programas *estrella* de los municipios”. (3)



3. “El deporte en edad escolar es una actividad en la que intervienen diferentes agentes y/o entidades (instituciones, centros escolares, asociaciones, clubes deportivos, etc. Estos agentes deberían coordinar sus esfuerzos, dando respuesta a la diversidad de enfoques respecto al deporte”. (3)

LAS INSTITUCIONES

4. “Las instituciones deberán dotar a las ciudades y zonas periféricas de infraestructuras necesarias para posibilitar el acceso a la práctica físico-deportiva de los escolares, promocionar actividades, campañas y programas deportivos para escolares, apoyar las iniciativas de asociaciones, grupos, entidades y cooperar, sobre todo, con los centros escolares en el desarrollo de las actividades deportivas donde la intencionalidad educativa impregna toda manifestación deportiva”. (4)

5. “Los municipios deben orientar sus políticas de promoción deportiva hacia el deporte escolar con fines preventivos de la salud, sociales y educativos”. (3)

6. “Explicitar en las normativas de organización cuales son los objetivos prioritarios de educar en valores, de *fairplay* por encima de elementos que deben de quedar en segundo plano”. (4)

LOS CENTROS ESCOLARES

7. “El deporte debe *escolarizarse*, es decir, la escuela debe constituirse como núcleo básico de promoción del deporte, y adaptarse a las necesidades sociales e individuales de los alumnos”. (1)

8. “Los centros escolares deberán transmitir a sus alumnos la idea de que las actividades físicas y deportivas son un hábito recomendable de vida, e incluirlas en el Proyecto de Centro. Diversificar la oferta de estas actividades, para que todos los escolares encuentren un espacio-tiempo en el que sentirse satisfechos con su realización, e implicarse en su organización y puesta en acción”. (4)

9. “Para que pueda producirse un normal desarrollo de los programas de actividades físico-deportivas en los centros escolares, deberán regularse mediante el ordenamiento jurídico, los requisitos y procesos correspondientes: la participación de asociaciones relacionadas con el centro, la seguridad, la responsabilidad, la implicación de los docentes y sus compensaciones o incentivos, etc.”. (8)

10. "Deberán coordinarse las actividades extraescolares con las escolares estableciendo una clara relación entre la asignatura de Educación Física y las actividades físico-deportivas extraescolares". (3)

11. "Sobre todo, es en los centros de Secundaria donde menos extendido se encuentra el deporte. Debemos impulsar la apertura de los centros de Secundaria y facilitar la práctica deportiva a una población con grandes necesidades educativas y saludables". (3)

12. "Los responsables educativos deberán combatir el *abandono*, el *sedentarismo* en la juventud y fomentar la *adherencia* a la práctica mediante planes de promoción deportiva, sobre todo, en la enseñanza Secundaria". (1)

LAS ASOCIACIONES

13. "Las asociaciones y/o entidades generadoras de práctica deportiva deberán diversificar su oferta de actividades, así como sus objetivos (desde la competición a la recreación), formar en materias pedagógicas a sus técnicos, alentando a sus entrenadores y monitores a que concedan importancia primordial a la promoción del deporte y al juego limpio en todas las categorías en las que el club participa". (4)

14. "Las asociaciones deportivas deberán cooperar con los centros escolares y con los Ayuntamientos en el desarrollo de programas de participación deportiva". (4)

15. "Las asociaciones de padres de alumnos están realizando una importante labor en la promoción del deporte en edad escolar. Su colaboración con la administración, sobre todo local, deberá continuar ampliándose y mejorando con objeto de ofrecer una mayor eficiencia a los recursos que se destinan y una mayor coherencia a las actuaciones conjuntas". (3)

LOS PROGRAMAS

16. "Todos los programas de deporte en edad escolar deberán:

- Facilitar el acceso al deporte de la población escolar con necesidades especiales (extranjeros, minorías, ...). (3)

- Integrar y facilitar la máxima participación incluyendo a todos y a todas, a los más dotados y a los menos dotados. (1)

- Atendiendo a la demanda deportiva de las chicas, aumentar el nivel de participación deportiva de las chicas. Reducir barreras de género potenciando la participación de niñas y la formación de equipos mixtos.

(1)



- Controlar el estado físico de los participantes (revisión médica) y garantizar la asistencia sanitaria”. (3)

17. “Los programas deportivos de competición para escolares deberán adaptar el reglamento y el material a las características y actividad de los niños. Las reglas del juego del deporte y los elementos que forman parte del juego deben ser manipulados-adaptados. El árbitro tiene que ser un colaborador del docente-entrenador en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y no un elemento sancionador”. (7)

18. “Los programas deportivos deberán establecer un itinerario abierto que asegure la continuidad de la práctica deportiva. Esta, no solo debe ser competitiva e integrar el ámbito recreativo del deporte. No obstante deberá mantenerse la relación con las Federaciones con objeto de promocionar y preservar los deportes olímpicos”. (3)

19. “Los programas deportivos para escolares deberán plantearse una estrategia de formación continua de todos los agentes implicados en la promoción deportiva, con objeto de adaptarse continuamente a los cambios sociales y difundir el mensaje deportivo-educativo”. (3)

20. “Los programas deportivos deberán estar diseñados y dirigidos por técnicos cualificados. Para ello, deberemos avanzar en la regularización laboral de estos técnicos y en la profesionalización de las estructuras deportivas. Legislar el ejercicio profesional definiendo las titulaciones necesarias para ejercer y profesionalizando a los técnicos para poderles exigir formación y rigor”. (Varios autores).

La adaptación deportiva, la competición y el entrenamiento

1. “Hay que adaptar el deporte a las posibilidades del niño y no al revés.”
(Manifiesto sobre el Deporte en Edad Escolar, 1992).

2. “Adaptar el entrenamiento a la propia evolución del niño-joven, aplicando cargas apropiadas.” (9)

3. “La edad suficiente no viene determinada por la edad cronológica, sino por la edad fisiológica y motriz, es decir por el grado de madurez alcanzado por el chico.” (7)



4. **“La respuesta de adaptación del organismo, condicionará la aplicación de sistemas de entrenamiento, teniendo en cuenta las características del propio sujeto.”** (9)

5. **“El objetivo del entrenamiento también condicionará la selección de cargas de entrenamiento, junto con el propio proceso de maduración del sujeto.”** (9)

6. **“El entrenamiento de jóvenes debe ser general y variado, teniendo en cuenta que problemas prenatales pueden condicionar procesos postnatales.”** (Rogers, et al.,2005).

7. **“El ejercicio físico va a jugar un importante papel en la segunda etapa de crecimiento y hay que considerar que grandes y duraderas presiones sobre los huesos pueden dificultar el crecimiento.”** (9)

8. **“ A pesar de la rigurosidad que conlleva la sistematización del entrenamiento, debemos considerar que los niños están en una etapa de crecimiento en donde la socialización, el juego y el aprendizaje de nuevas experiencias, son importantes y por lo tanto, el entrenamiento debe tenerlas en consideración a la hora de organizar los entrenamientos”.** (9)

9. **“La perspectiva del Rendimiento Motor debería entenderse como un eje principal en el desarrollo curricular de la Educación Física Escolar”.** (10)

10. **“La Escuela debería recuperar el protagonismo en este terreno, reconstruyendo espacios propicios para la interacción entre el deporte de competición, la asignatura Educación Física y las actividades extraescolares”.** (10)

Valencia, noviembre de 2005

(1) Domingo Blázquez Sánchez (2) Vicente Carratalá Deval (3) Francisco Orts Delgado y Juan Mestre Sancho (4) Juan Torres Guerrero (5) Amparo Escartí Carbonell (6) Miguel A. Nogueras Carrasco (7) José Díaz García (8) José Miguel Montesinos Sanchís (9) Carlos Pablos Abella (10) José Campos Granell.

NOTAS FINALES

1. Se ha intentado en este documento evitar, en todo momento, la utilización de un lenguaje sexista, algo que no siempre se puede conseguir. Se ha pretendido que sea de lectura ágil, de ahí que estar continuamente escribiendo expresiones como niño/a, padre/madre, profesor/a, etc., va en contra de este propósito y es por ello encontraremos expresiones escritas con un solo género. Sin embargo, en todos estos casos nos referimos a ambos sexos.
2. El objeto de estudio en este congreso ha sido "el deporte en edad escolar". No todos los autores han coincidido a la hora de definirlo. Sin embargo en la actualidad existe un alto grado de consenso entre los expertos que definen, este concepto, de la forma siguiente:

Se trata de toda actividad físico-deportiva realizada por niños/as y jóvenes en edad escolar, dentro y fuera del centro escolar, incluso la desarrollada por clubes u otras entidades que se identifica con la etapa de edad formativa. El concepto de "deporte escolar" es sinónimo de "deporte en edad escolar" desarrollado en periodo de tiempo no lectivo, de carácter voluntario (se distingue de la educación física como asignatura obligatoria) y de carácter formativo (contribuye a la formación integral del individuo).

3. Este documento que recoge las principales conclusiones del congreso ha sido elaborado por el comité organizador y serán expuestas en la página web de la FDM junto con el libro de ponencias y las comunicaciones presentadas. El objetivo del comité organizador es extender la información al máximo número de personas interesadas en el deporte escolar y, sobre todo, a aquellas que no pudieron asistir al congreso por cuestiones de limitación del aforo.
4. El comité organizador quiere agradecer a todos los participantes en este I Congreso del deporte en edad escolar de Valencia por el interés demostrado, por su actitud activa reflejada en las diferentes intervenciones y propuestas presentadas. Nuestro deseo es que este primer congreso solo sea el inicio de un foro permanente de reflexión que periódicamente se constituya en nuestra ciudad, para seguir reflexionando sobre el deporte escolar y planteando nuevas propuestas a los retos que continuamente, nos plantea la sociedad.

EL COMITÉ ORGANIZADOR